

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.
 La correspondencia se dirigirá al administrador.
 No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.333

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 6 de Abril de 1909

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

3 de Abril.

El Sr. Picavea va á depositar inmediatamente la fianza que requiere la concesión de la Gran Vía. Madrid está de enhorabuena. Vamos á tener por unos años trabajo y pan los obreros manuales é intelectuales; sí, todos: los que derriban, cimentan, construyen, amueblan y decoran; los que dibujan, plantean, refieren y cantan la belleza de la renaciente ciudad.

A nuevas calles y nuevas casas, nuevos inquilinos, de jerarquía emparejada con el esplendor del barrio y lo suntuoso de las viviendas. ¡Quién lo verá! La muerte elige sus víctimas en épocas normales, y en esta de ahora, tan revuelta y endemoniada, arrebató presurosamente con todo lo que pilla al paso; no hay selección. Ricos y pobres, buenos é infames caen al golpe certero de la implacable segur. Por esto digo: ¡Quién la verá, quien verá la Gran Vía!

¡Quién verá la canalización del Manzanares, que también parece estar próxima á su comienzo! ¡Y quien verá el saneamiento del subsuelo y la purificación de los barrios bajos, dos terceras partes de Madrid, como dijo en un magistral artículo Dionisio Pérez! ¡Quién verá, el día en que la parte material de la villa esté transfigurada, quien verá á todos sus hijos, á todos su habitantes vivir como personas, con aire, con luz, con agua, entre árboles y flores, ganándose tranquilos el pan de cada día y comiéndoselo en santa paz, como dicen que Dios manda y de seguro apetecen ellos!

No lo verán mis ojos; pero á eso se tira. Una muestra siquiera se ve en el reparto gratuito de raciones que nuestro Municipio ha ordenado. Yo no sé cuantos miles de ellas se dan á la puerta de los cuarteles hace dos ó tres días...; creo que desde el magno en que se hizo la manifestación.

No pensaba nombrarla, ni ocuparme en comentar los debates habidos en el Congreso referentes á cosa tan manoseada. Todos los señores que han intervenido en la discusión han salido muy honrados; sus acciones, mejoradas en tercio y quinto. ¡Qué duda cabe! ¡No faltaba más! En España, lo que sobra es honra y buenas acciones; somos pobres, pero honrados, aunque estas palabras rabien de verse juntas. Lo único que nos falta es... ingenio y ambición. El exceso de virtud nos perjudica. Todos los extremos son viciosos y, por consecuencia, malos.

Otra muestra de que vamos á la era del buen comer, como quien dice á la Edad de oro, es que mañana, domingo, cuantas bocas permanecieron inactivas en la manifestación el pasado, van á ejercitarse en el dulce y agradable *esport* de triturar manjares é insalivarlos, esparciéndose con sus respectivos cuerpos allá por entre la Florida y el Puente de los Franceses.

La orden es general: vaya cada individuo ó cada grupo con su merienda, é si no, non. Dije que no asistiría; pero, aunque no he ido, me he vuelto; digo que iré, revelándome contra esa imposición absurda, injusta y antidemocrática. Iré sin merienda, á ver quién es capaz de impedirme el tránsito, no por la vía pública, sino por la carretera pública y campos colindantes. ¡Tendría gracia que los demócratas consiguieran poner puertas al campo cuando ni Maura ni La Cierva lo han podido hacer.

Yo requiero á toda la pobretalla que recoge las sobras de los cuarteles, la cito y emplazo para que acuda con su puchero de rancho al lugar donde ha de celebrarse la merienda ciudadana; y como alguien rechace de allí á los pobres por su miserable condumio, yo los arengaré en nombre de la igualdad y la fraternidad, formando una manifestación dentro de otra manifestación, que será á la primera como el hueso duro y amargo á la fruta dulce y jugosa.

Yo vengo de lo más hondo, en que viven los infortunados sin representación social ni voz, ni voceros que por ellos hablen. Chillan las clases altas, chillan la clase media, chillan la clase baja en tribunas, libros, periódicos y mítines; pero la clase hondísima, que no es clase ni es nada, ruge en sus cavernas y no la oye ni Dios, es un decir.

Pues yo seré su heraldo y tocaré la trompeta con estridentes sonos que no acertará á concertar el mismo Wagner si para ello viniese otra vez al mundo; y allí donde haya banquete, refacción ó juerga, mi trompeta ó mi clarín sobresaltará á los hartos, despertará á los soñolientos, resucitará á los difuntos.

Señores; que muchos lloran mientras algunos ríen; que muchos ayunan mientras algunos comen demasiado; que muchos están insomnes mientras otros duermen bajo la mesa, y esto no se puede aguantar. Si creéis en Jesucristo, imitadle; si no creéis en él, ved que aún tiene algunos fieles servidores suyos, y avergonzáos de vuestra impiedad. Otro alumno de medicina ha muerto sacrificándose por los enfermos pobres. ¡Ah, juventud, flor inmarcescible que vas deshojando tus pétalos más frescos en un lago de sangre; irguiéndote con tu penacho de estambres y pistilos hacia la región inmortal como una luminosa ofrenda de amor! Tú nos quedas, tú nos alumbras, tú guías nuestros pasos y nos infundes esperanzas en esta confusión de ruinas complicadas con el pavor de la sombra.

Arco.

Un entierro y tres asesinatos.

Salí de paseo, el sábado, por la puerta del Pilar... Lloraban á gritos unas cuantas mujeres alrededor del carro fúnebre de los pobres. Los cocheros de él, malhumorados é insensibles al lloriqueo, discutían con unos guardias, que tenían la orden de no dejar entrar el muerto en la población. Salí, pues, el carro tratando hacia el cementerio, seguido de las mujeres, que tiraban de arrapiezos mocosos, llorando también, carretera adelante... Y yo seguí detrás de aquel pobre muerto anónimo que no dejaban entrar en la población... Allá á mi derecha quedaron los pelotones de reclutas haciendo la instrucción; las coquetonas sombrillas burguesas agrupando á lo largo del glasis verde de la muralla su alegre policromía... Un automóvil pasó junto á mí, avisando con la ronca bocina al grupo de mujeres y arrapiezos que trotaban detrás del carro fúnebre... Este y la comitiva llorona quedaron envueltos en la polvareda... La distancia entre el uno y la otra se hizo cada vez mayor, porque los cocheros tenían sin duda prisa en dejar su carga... Cuando las mujeres, los eríos y yo llegamos á la puerta del cementerio, aún el muerto seguía dentro de su carro, porque tampoco en el cementerio lo querían recibir... Faltaba que llenar no sé qué requisito, y además—decía el sepulturero á la patulea gembunda—si no traéis la papeleta tampoco podeis entrar... Y aquí comencé otra lamentable escena. Los cocheros, en el colmo de la indignación, protestaban de la lata que les estaba dando el pobre muerto; el sepulturero, inflexible, plantado ante la verja como un cancerbero de la muerte, se obstinaba en no recibir, ni aún en el depósito, aquel errante fardo humano...

—Dejárnoslo ver siquiera, gimíó una de las mujeres...

El cochero se bajó del pescante, abrió la puerta del furgón, por la que salió una tufarada de pestilencia; allá dentro apareció el cadáver, miserablemente vestido, arrebuja la cabeza con un trapajo ensangrentado, el pecho lleno de sangre también, las manos lívidas, roídas de peques y gusanos...

Entonces supe de qué ser desdichado se trataba. Era el pobre pescador asesinado hace pocos días por dos salvajes *guardiñas* portugueses...

El infeliz, que ha estado dando tumbos por las cenagosas cuencas del río todos estos días, era el único sosten de su anciana madre; su honradez la exaltaba á gritos la patulea arremolinada junto á la portezuela abierta del furgón... Tenía allá, río abajo, junto á la frontera, un chozo y una barca; todo su caudal... Una noche llegaron á él dos portuguesespidiendo que les pasara al otro lado... Dicen que estos dos portugueses eran *terribles criminales*, de esos que para ganarse un par de *tostones* andan leguas y leguas y venden, allá por su tierra, las ocho ó diez varas de lienzo que compran aquí. Uno de ellos tenía cuatro ó seis hijos; el otro nueve, siendo el mayor de 18 años... El par de *criminales* y el pobre pescador entraron en la barca, pero su *siniestro* plan de defraudar á la Aduana portuguesa cincuenta ó sesenta *reis* les salió fallido... Dos bandidos de uniforme, dos canallas con autoridad y mauser, vigilaban, tal vez para vengar el que no se hubiese contado con ellos para la defraudación (pues de otro modo no se comprende, saliendo de aquí, como salen á diario, docenas de portugueses con el mismo objeto, que ni siquiera ocultan) y á mansalva, cobardemente, infamemente, traídoramente, mataron á tiros, como á perros rabiosos, al pescador y á los dos *criminales*...

Los tres cuerpos, materialmente cosidos á balazos, yacen en nuestro cementerio, los cubre tierra española y tenemos derecho á pedir cuentas á sus asesinos de la infame pazaña... ¡Asesinos y cien veces asesinos, canallas y cobardes! Eran hombres indefensos sus víctimas; no hicieron armas contra ellos, porque ni siquiera las llevaban... En qué código de qué país civilizado de la tierra se castiga el contrabando con la pena de muerte? Y en esta trágica ocasión no hay nada que disculpe el crimen cometido. Cada una de las tres víctimas tenía varios balazos. Es racional suponer que hombres indefensos, que ven que se les tira á dar, que van en una barca, ni se resisten, ni atacan, ni huyen... Al ver herido ó cualquiera de ellos, el terror se apoderaría de los infelices, que se dispondrían á entregarse, pero el par de asesinos cobardes, decididos á matar, debieron agotar todas sus municiones, porque los desgraciados tripulantes de la barca tenían balazos en las manos, en el pecho, en la cabeza, en todas partes... Sin duda dejaron de hacer fuego los valientes cuando ya no se oyeron gritos y se les acabaron los cartuchos... ¡Bravo galardón para su hoja de servicios, que desde hoy es ya una hoja histórico-penal!

Yopasé una mala tarde... Yo tengo una tristeza, cada vez más arraigada y más honda en el fondo de mi vida, porque á mí me preocupan estas cosas más de lo que debieran; me irritan estas cosas más de lo conveniente, para gozar las placides de la existencia, como deben gozarlas aquellos á quienes interesa sólo la normalidad de su digestión ó las seguridades del condumio diario... Porque yo, que conté esta escena á un sesudo varón, austero él y bienquisto en la sociedad, no se indignó gran cosa. Dijo que sí, que era lamentable lo ocurrido, pero que realmente un escarmiento era necesario; que las infracciones de los reglamentos fiscales tienen importancia después de todo, porque las Aduanas son la principal fuente de ingresos de las naciones... El buen señor (que hace poco tiempo cometió la villanía de engañar á unos pobres labradores, á quienes había prestado dinero con pacto de retro, diciéndoles que podían pagarle aún cuando lo hicieran fuera de plazo, con lo cual los infelices se confiaron, y en cuanto pasó el plazo se quedó con todas sus fincas, que valían diez veces más de lo prestado), ese bueno, ese prestigioso, ese sesudo personaje... que vive gracias á la mansedumbre de los despojados, que no le abrieron la barriga ó le es-

cacharon los sesos, se quedó tan tranquilo después de su juiciosa y discreta observación de hombre de orden, enemigo de exageraciones y demagogias, amante de la autoridad ante todo... Y yo, yo platónico caballero andante, que he golpeado inútilmente con su *guantelete de hierro* á la puerta de todas las idealidades, sin que nadie respondiera; yo, que me creo hombre de orden también, pienso, y pensé esa tarde, que tal vez tenga razón el personaje aquel, pero que yo la tengo igualmente... ¡Respeto á las leyes, represiones enérgicas, duras, hasta asesinas, pero para todos igual; lo mismo para pobres pescadores que para ministros de la corona, que para usted... señor sinvergüenza...! Lo odioso es la ley inexorable, hasta la infamia, para el humilde, y servil y ciega y sorda para el poderoso; lo intolerable es que con la defraudación al Tesoro de las naciones se hagan millonarios los unos y se fusile á los otros; lo que da asco es la justicia sañuda y grave para los delincuentes de la miseria y benevolencia y protectora para los estafadores de levita y los ladrones en gordo; lo irritante es que en aras del orden social y el respeto á la ley, mueran los que sólo tienen un chozo ó una barca y vivan los que tienen, como patente en corso, un cargo público ó una brillante posición económica ó política...

¿Demagogías esto? No; igualdad, santa igualdad y santa justicia para todos... Defensa de los contrabandistas, de los rateros? No sea V. imbécil, señor mío, ó no me quiera V. hacer imbécil á mí. ¡No le digo á V. que yo legitimaría hasta el asesinato si á todos, enténdalo V. bien, á todos los que faltaran á las leyes se aplicara por igual... A V. y á otros sinvergüenzas como V. les conviene hacer aspavientos y llamar demagogías á esto, que es moral pura y justicia pura... ¿Por ventura cree V. que yo ni nadie que tenga sentido común puede afirmar que en el pueblo radiquen todas las virtudes y que sólo el poderoso sea malo? Pues, ¿de dónde, sino del pueblo, han salido esos carabineros asesinos de los tres desdichados del otro día?... Enténdame V., ó quiera entenderme... ¿Sabe V. lo que yo pediría á Dios, lo que yo pido á Dios para este pobre pueblo mío, que muere de falta de honradez, yo que muero también de hambre y sed de justicia?... Pues una tragedia así, como la del río, un fusilamiento sin piedad, para los grandes defraudadores, para los grandes estafadores, para los grandes explotadores del pueblo, para los que han medrado y medran con su inmoralidad á costa de todos, para los que realizaron y realizan delitos más repugnantes que el pasar de contrabando diez varas de lienzo pensando en nueve hijos que esperan... ¿Se ríe V., pobre prostituido, que no comprende estas santas exaltaciones? ¿Pues qué hace falta sino eso; pues qué salva á los pueblos sino eso que usted ha dicho... escarmientos ciegos, crueles, generales, hasta que se agoten las vidas ó las municiones?... Ya lo dijo Victor Hugo: «Ante el horror del miasma se comprende la furia del huracán...» La justicia, la santa justicia; la igualdad, la santa igualdad, consistirían para el gran culpable como para el pobre pescador del Guadiana, en que ni la religión lo acompañase al cementerio, ni en la población quisieran recibir su cadáver, y que sus familias, llorando detrás del furgón, no pudieran entrar á verlo enterrar, porque la ley exigía papeleta... Eso, eso; pero eso no puede ocurrir, eso no ocurrirá... ¿No oye V. esos clarines, no ve V. aquellos pelotones de reclutas, aquellas coquetonas sombrillas burguesas agrupando á lo largo del glasis verde de la muralla su alegre policromía?... Siga, siga su juicioso paseo; incorpórese á la multitud curiosa, todo placidez y todo confianza... El orden social está garantido... Hay que ser fisiócrata... *laissez faire, laissez passer*...

JUAN VALJEAN.

PACOTILLAS

Los republicanos leoneses han desautorizado a su diputado de toda la vida, Gumersindo Azcárate, que no quiso figurar en la manifestación, adhiriéndose ellos al acto popular de Sol y Ortega.

Con este motivo, Azcárate ha renunciado el acta de diputado y dimitirá también la presidencia del Instituto de Reformas Sociales.

Hizo mal Gumersindo—y le llamo así porque es amigo mío desde la infancia—en abstenerse de ir a la manifestación, porque como ha dicho el conde de Romanones, hay que ser republicano con todas sus consecuencias y no se puede ser ambiguo.

Pero, en cambio, merece el dimisionario grandísimos elogios, por ser consecuente al menos con la teoría democrática de que los diputados deben dimitir cuando estén en desacuerdo con sus electores.

De ese compromiso están libres los diputados de la mayoría, porque entre sus electores y ellos nunca hay discrepancia. ¿Cómo ha de haberla, si es el gobierno el que les elige?

Yo creo que los republicanos leoneses le dirán al insigne Azcárate que les siga representando en el Congreso, pues su divergencia con él en ese caso concreto, que es cuestión de conducta, no afecta a los ideales, a no ser que Gumersindo declare *urbi et orbi* que ya no es republicano, declaración que considero imposible, porque sería el *despíporren!*

Así es que yo no prescindo de todos en interés, de rogar a Gumersindo que si de Maura amigo es, le diga sin cortadad, salvándose de la crítica, que una cosa es la amistad y otra cosa es la política.

El gobierno, ú sea La Cierva, dice que no acompañaban a Sol y Ortega más que media docena de amigos. Podían haber ido todos en automóvil, según el cálculo del que salió diputado por Mula.

Y un conservador y amigo predilecto de La Cierva, el Sr. Martos O'Neale, calcula que asistieron al acto ochenta a noventa mil personas.

No llegan a tantas las que suponen los periódicos que no son del *trust*, pero el que menos se corre, que es *La Correspondencia*, afirma que los manifestantes fueron cuarenta y cinco mil.

Lucido ha quedado el ministro de la *bola* con tanto mover el Hughes!

Si La Cierva, sin sombrilla, vive la manifestación, que a la calle para verla de seguro no salió,— como los rayos *solares* mandaban tanto calor, no se libra de un violento ataque de *insolación!*

¿Caerá el gobierno? le preguntaron después de la manifestación a Sol y Ortega.

—Para nosotros, los republicanos, sería una *contrariedad*. Nos conviene que Maura siga en el poder para que vea el pueblo que hay quien tiene ojos y no ve y oídos y no oye y cabeza y no discurre. ¿De este modo se cumplirán las profecías! Amén.

¿Quién es ese indecente que se propasa a pedir que se marche del poder Maura, porque debe haber visto que le desahucia la opinión en la Corte y en toda España?

¿Qué ha sido, en suma, esa tan ponderada manifestación? Una pobre comparsa, según lo están probando las instantáneas que sirve a sus lectores la prensa mala. ¿Y por ese grupito que apenas pasa de cuarenta personas muy bien contadas, va a verse toda esta nación privada de un gobierno tan *super* como el de Maura? No por cierto! se oponen a que se vaya las empresas eléctricas, la Transatlántica,

las fábricas de azúcar de remolacha y demás entidades privilegiadas. Esta es la verdadera justa y sensata opinión, la que vale, la plutocrática, la que se manifiesta sin alharacas llevando cartulinas del jefe a casa.

Ante esta concluyente prueba bien clara de que ese Sol y Ortega solo se halla, ¿quién es el indecente que se propasa a pedir que se marche del poder Maura?

ESTRANI.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los discos pectorales de Roselló —Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Asamblea de ganaderos

Reunión preparatoria

Ayer tarde a las tres, y con numerosa concurrencia, se celebró en la Cámara Agrícola la reunión, con carácter preparatorio, de la Asamblea de ganaderos que ha de celebrarse aquí en el mes de Mayo.

Presidió el acto D. Ricardo Carapeto, actuando de secretario D. Atanasio Ramirez.

Hicieron uso de la palabra los señores Montero de Espinosa, Pidal (D. Manuel) y Pacheco (D. Carlos), que hablaron de la grave crisis por que atraviesa la ganadería y de la necesidad de emplear cuantos medios fuesen necesarios para remediarla, siendo uno de ellos, y de los más importantes, el de la Asociación.

Hubo indicaciones acerca de si conveniría establecerla puramente regional, ó adherirse a la General de Ganaderos del Reino, y criticóse a los intermediarios, que se enriquecen mientras las clases productoras se arruinan. Se aludió también a los *trust* que existen en esta capital.

Habló después el señor vizconde del Parque, quien invitó a todos los ganaderos presentes para que expusiesen su parecer. Dijo que habría que ir a la lucha con los que perjudican a los ganaderos, y que era preciso apurar todos los medios que fueren conducentes para alcanzar el triunfo, pues de no conseguirlo, vendrían luego las represalias.

Igualmente usaron de la palabra los Sres. Tous de Monsalve, en nombre de la Asociación de ganaderos de Villafranca; D. Idefonso Fuentes—que lo hizo con gran entusiasmo—en representación de los de Ojiva de Jerez, y otro asambleista cuyo nombre ignoramos.

Como el Sr. Fuentes se amentó de que no hubiese concurrido D. Gregorio Moreno, importante ganadero de Jerez, el señor Vacas (D. Macario) manifestó que allí estaba él para representarle.

Se había reconocido por todos que era indispensable nombrar una ponencia, y por tal motivo el Sr. Carapeto indicó los puntos que la misma había de estudiar, según las opiniones manifestadas, entre ellos el de si convenía establecer una Asociación exclusivamente regional ó adherirse a la General del Reino ó crear una Asociación mixta. Otro de los puntos es el del tratado de comercio con Portugal.

Fué nombrada una comisión que propusiera las personas que habían de formar la ponencia, suspendiéndose la sesión por algunos minutos; y reanudada, propuso la comisión y quedaron nombrados para la ponencia los señores siguientes:

- Señor vizconde del Parque.
- D. Ricardo Carapeto.
- D. Joaquín Galache Corchero.
- D. Macario Vacas.
- D. Antonio Soler.
- D. Domingo Delgado.
- D. Gregorio Moreno, de Jerez.
- D. José Mira, de Olivenza.
- D. Carlos Pacheco, de Mérida.
- D. Joaquín Muñoz Chaves, de Cáceres.
- Señor vizconde de Amaya.
- D. Juan María González, de Montijo.

Se dió cuenta de un telegrama de adhesión del señor barón de Velasco, de otro telegrama análogo del marqués de Rianzuela, Sr. García de Gregorio y otros de Jerez, y de un acta, también de adhesión, de los granjeros de Villalba.

El Sr. Santos Redondo hizo constar que representaba en la reunión a D. Ca-

simiro Lopo, y el presidente manifestó que para los fines que los ganaderos perseguían, prestaban su concurso las Cajas rurales y otros centros de la provincia.

Dió las gracias el Sr. Carapeto a todos los que habían acudido al llamamiento hecho para la reunión; diólas también a la prensa por el concurso que venía prestando a los ganaderos en un asunto de tan vital interés, y levantó la sesión.

Los ganaderos que quieran exponer sus opiniones sobre los puntos que ha de estudiar la ponencia, pueden dirigirse a cualquiera de los individuos de la misma residentes en la capital.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

LOCAL Y REGIONAL

Sin cobrar

Los empleados municipales aún no han percibido la mensualidad de Marzo.

Ni la cobrarán, seguramente, hasta el 12 del actual.

Si nosotros fuésemos como el *Nuevo Diario* censuráramos por ello al alcalde actual; pero no lo haremos, porque pecaríamos de injustos.

El Sr. Merino no cuenta con otros ingresos que los consignados en el presupuesto corriente y entre ellos figura el de las cédulas, que es algo importante y no se empezará a cobrar hasta fines de Mayo ó principios de Junio. Lo mismo ó cosa parecida sucede con otros impuestos ó arbitrios, que ahora es cuando han empezado a cobrarse.

Hay que ser imparciales lo mismo con los amigos que con los adversarios políticos.

Así es como la prensa interpreta bien la opinión.

Un abuso que debe corregirse

Algunos vecinos tienen convertida la vía pública en corral ó en cuadras de sus casas, puesto que ejecutan ó hacen ejecutar en aquéllas ciertas operaciones, entre ellas la de limpiar los caballos que les pertenecen.

¿No ha visto el señor alcalde algunas argollas en las paredes exteriores de varias casas? Pues esas argollas se utilizan para atar a ellas las cuerdas que sujetan los caballos cuando para limpiarlos los sacan a la calle.

El Sr. Merino que tanto celo demuestra en lo que a la higiene atañe ¿no entiende que se debe poner coto al abuso que dejamos indicado?

Inauguración de un establecimiento

Correspondiendo a una invitación atentísima del conocido industrial D. Victoriano Galea, asistimos ayer tarde a la inauguración de su nuevo establecimiento en la barriada de la estación del ferrocarril.

La casa arrendada al efecto por el señor Galea, es la misma en que antes tenía su domicilio el puesto de la guardia civil y pertenece a D. José Gómez Tejedor.

Todas las habitaciones han sido pintadas de nuevo y decoradas con gusto y sencillez.

En la más amplia, destinada a servir café, licores, etc., existen unas cuantas mesas de mármol.

Hay una sala bastante separada de la anterior, para los jugadores de tresillo.

El Sr. Galea se propone que todos los artículos de su establecimiento sean de buena calidad y expendidos a precios muy económicos. Baste decir que el de una taza ó vaso de café es el inverosímil de 15 céntimos.

Deseamos al Sr. Galea muchas prosperidades en su nueva casa y le enviamos la expresión de nuestro agradecimiento por las atenciones que ayer tuvo con nosotros.

De viaje

Ayer salió para Zafra y Burguillos el gobernador de esta provincia Sr. Sánchez Juárez.

Le acompaña el oficial del gobierno don Gundenmaro Guillén.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector de la guardia municipal de Zafra el exsargento de la guardia civil Sr. Chamizo.

LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Fuga

El célebre Marruecos, que ingresó en la cárcel por blasfemo, se ha fugado, según dice un colega.

Herido

Ayer fué curado en el Hospital, de algunas heridas en la cara, José Escobar, las cuales le fueron causadas en riña por Joaquín Magro, que ingresó en la prevención.

Ambos individuos se encontraban embriagados.

El suceso tuvo lugar en la calle de Santa Lucía.

Sea enhorabuena

Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro amigo D. Salvador Trevijano.

Aviso

La Junta local de plagas del campo de este término municipal, recuerda a todos los terratenientes la obligación que tienen de dar conocimiento a dicha Junta, de la avivación del insecto en la actual campaña de primavera, tan pronto como se presente en su finca, según determina el artículo 3 de la vigente ley de langosta.

Badajoz 6 de Abril de 1909.—El secretario, Angel Joven.

Panes descomisados

La guardia municipal recogió ayer, por faltos de peso, 35 panes.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal un toro, un buey, un añojo, 3 machos y 21 borregos.

Multas

Tres taberneros han sido multados con cinco pesetas por infracción de la ley del descanso.

Reemplazos

Días señalados para el juicio y revisión de exenciones.

Día 28 de Abril. Fuente de Cantos.—Ojiva de Jerez.

Día 29. Peloche.—Helechosa.—Navalvillar de Pela.—Zafra.—Los Santos.

Día 30. Villarta de los Montes.—Ahillones.—Azuaga.

Día 1.º de Mayo. Fuenlabrada de los Montes.—Higuera de la Serena.—Coronada.—Valle de Santa Ana.—Berianga.

Día 3. Risco.—Higuera de Llerena.—Reina.—Retamal.—Valencia del Mombuey.—Herrera del Duque.—Sireuela.—Fuente del Maestre.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

- A las dos y media:
- 1.º Sinfonía.
- 2.º Madame Butterfly, apasionata.
- 3.º Danza húngara núm. 2.—Bramhs.
- A las nueve:
- 1.º Overtura.
- 2.º Sanson y Dalila, trascripción.
- 3.º La verbena, fantasía.
- 4.º Capricho español.

ARRIENDO

Se arriendan los aprovechamientos espigas, rastrojeras, etc., de la dehesa «Adobal Grande», en término de Badajoz.

Para tratar, en el cortijo de dicha dehesa.

Servicio telegráfico

Madrid 6 (215).

Censuras

Algunos periódicos de Madrid censuran duramente al gobierno por no haber dado autorización para la merienda popular que en las afueras de esta población se iba a celebrar anteaer.

Se alegó para prohibirla que no había

sido pedida la autorización con la anotación que la ley requiere.

Muerte sentida

En Puerto Real ha causado general sentimiento la muerte del vicealmirante don Pascual Cervera.

El entierro se verificó con gran solemnidad.

Contratada

La Juaneca, amante del exabogado del Estado Zibala, fué puesta en libertad y contratada luego para bailar, en un teatro de esta capital.

Nuevos alborotos

En Villagarcía (Galicia) al intentar cobrar algunos impuestos en las panaderías, reprodujéronse los alborotos de los días pasados.

Los vendedores se arruinarán por imposibilidad de satisfacer tantos impuestos.

La opinión censura la pasividad de las autoridades locales, y pide que intervengan las autoridades superiores.

Veinte años de prisión

Despachos de Buenos Aires dicen que Solano Regis, que en 1908 arrojó una bomba contra el presidente de la república, ha sido condenado a veinte años de prisión.

Un crimen

En Tordesillas (Valladolid) fué encontrado muerto en la botica el mancebo de ella.

Cayóse en los primeros momentos que se trataba de un suicidio ó de un hecho casual, pero se ha puesto en claro, según parece, que la muerte del mancebo fué causada violentamente.

Han sido detenidos la criada de la botica Feliciano Lacruz y el sacerdote apellidado Rodríguez.

La criada ha prestado declaración reconstituyendo el hecho.

Desde hace dos meses el sacerdote la perseguía con pretensiones deshonestas, que ella procuraba esquivar.

La noche del suceso, después de cenar, su amo, el boticario Badoya, se marchó á casa de su suegro y quedaron en la botica un criado anciano, el mancebo Laureano Valentín y la criada.

A las nueve de la noche se presentó en el comedor el cura insistiendo en sus pretensiones.

Al pasar á las vías del hecho, Feliciano gritó, acudiendo el mancebo, quien, miedo, sólo se limitó á decir:

—Feliciano, ayúdame á cerrar la botica.

Entonces el cura penetró en las habitaciones del boticario, y al salir, empuñando un revólver, disparó contra el mancebo, quien cayó muerto al recibir el tiro en la cabeza.

Cometido el hecho, dijo el cura á la criada:

—Si hablas algo, te mato también.

Seguidamente la instruyó de cuanto debía declarar en el Juzgado; recomendó que dijera que el mancebo había sufrido un accidente, produciéndose la muerte al caer.

La criada, atemorizada, lo hizo así.

El cura huyó; pero después se presentó en la casa del crimen, dando la unción al cadáver del mancebo...

Esto lo niega el presbítero, quien está emparentado con los boticarios.

Ha sido nombrado un juez especial para que entienda en esta causa.

La indignación que se ha producido al divulgarse el hecho, es grande.

La criada, después de prestar nueva declaración, ha sido puesta en libertad.

Elecciones municipales

Es indudable que se verificarán por la ley antigua y utilizando el nuevo censo.

Merienda nacional

Pérez Galdós ha solicitado licencia pa-

ra celebrar la merienda nacional el 18 del corriente.

El túnel de Canfranc

Comunican de Jaca, que llegaron á la estación máquinas perforadoras y gran pertrecho de materiales de trabajo.

Se supone que en breve se dará gran impulso á las obras del túnel de Canfranc.

Hallazgo

En 1889 fué asesinado en Cartagena un matrimonio á quien robaron.

Ahora ha sido demolida la casa en que aquél habitaba y los albañiles han encontrado una fuerte cantidad de monedas de oro.

Ha desaparecido un albañil que se llevó dos mil duros.

Se le busca activamente.

La crisis portuguesa

Comunican de Lisboa que aún no ha sido solucionada la crisis.

Han sido consultados por el rey Julio de Vilhena, jefe de los regeneradores, y José María de Alpoim, jefe de los progresistas disidentes.

Modificación ministerial

Despachos de Roma comunican que ha sido nombrado ministro de la Guerra el Sr. Spingardi y subsecretario de Correos, el Sr. Rossi, en sustitución de los señores Casana y Bartelli, que presentaron la dimisión.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal.

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

SE VENDEN enseres de labor. Ronda del Pilar, 29.

Fábrica de rótulos esmaltados

DE MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña,"

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

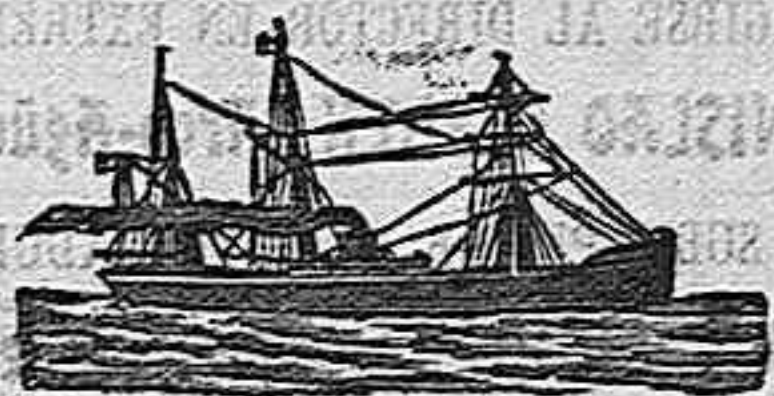
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 8 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca **COVARSI** garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca **D. M. C.**

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA
EN 1854

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés
molidos y en grano

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO

FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12 de 1500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN
PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.

Lo que debe saber el joven.

Lo que debe saber el recién casado.

Lo que debe saber el hombre a los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake

Traducción de D. Margarita M. de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.

Lo que debe saber la joven.

Lo que debe saber la recién casada.

Lo que debe saber la mujer a los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid,
y en todas las librerías de España y América.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano

Plaza de la Constitución, 21
BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías



Curan siempre:
Los dolores, la
Fiebre - sabaína;
la tos, las Pildoras
Aníbas; el estómago,
el Tridigestivo; los herpes,
el Azulre líquido.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Garantías.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Azúero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carratero Romano, con domicilio en Montijo.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, 22

BADAJOZ

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.